

## **Plan digital de centro**

### **Salesianos Domingo Savio 2023-24**



## Plan digital de centro Salesianos Domingo Savio

<b>1. Introducción</b>	<b>1</b>
a. Marco teórico	1
b. Objetivos y necesidades a satisfacer	4
c. Características generales del plan digital del centro	5
<b>2. Análisis de la situación digital del centro educativo</b>	<b>6</b>
a. Diagnóstico de la situación inicial del centro:	6
b. Evaluación de Competencia Digital	12
<b>3. Concreción de Ámbitos TIC de actuación aplicados al centro educativo</b>	<b>16</b>
a. Gestión de centro	18
b. Integración Curricular-dimensión pedagógica.	20
c. Integración Curricular-dimensión pedagógica	22
d. Seguridad y Salud Digital	24
e. Competencia Digital docente. Formación del Profesorado	26
f. Infraestructura y equipamiento	29
<b>4. Diseño del plan de acción</b>	<b>30</b>
a. Implementación	30
b. Seguimiento y evaluación	33
c. Asesoramiento externo	34
d. Evaluación	34
<b>5. La figura del coordinador/dinamizador TIC del centro</b>	<b>34</b>
<b>6. Plan de formación: itinerarios formativos</b>	<b>37</b>
a. Formación en el centro	37
b. Formación en cascada	37
c. Contribución al desarrollo del plan desde Proyectos de innovación, grupos intercentro y grupos de trabajo	38

## **1. Introducción**

### **a. Marco teórico**

Este plan digital surge ante la evidencia de que en la sociedad actual nos encontramos con la realidad de que las tecnologías digitales, de la información y de la comunicación están presentes en todos los ámbitos; convirtiéndose en indispensables en cualquier tipo de entorno: laboral, científico, deportivo, cultural, económico, social,....., y por supuesto en el ENTORNO EDUCATIVO.

En dicho entorno educativo, hay que considerar la importancia de este plan desde un doble punto de vista:

1) como objeto mismo del aprendizaje, de la misma manera que la lectoescritura y el cálculo, se ha convertido en elemento esencial de la capacitación académica en estudios postobligatorios.

2) como herramienta para desarrollar o complementar otro tipo de aprendizaje. Es por ello que desde nuestro centro consideramos de gran importancia el desarrollo de dichas tecnologías a lo largo de toda la vida escolar, en sus diferentes etapas, y es lo que pasaremos a detallar en el presente documento. Cabe mencionar también que este documento se ha elaborado siguiendo las directrices de la LOMLOE en sus siguientes apartados:

- Artículo 2 de la Ley Orgánica (LOE) 2/2006 del 3 de Mayo, de Educación (inserción del alumnado en la sociedad digital).
- Artículo 57 de la LOMLOE 3/2020 del 29 de Diciembre, que modifica el anterior: “El MEFP elaborará y revisará, previa consulta a las CCAA, los marcos de referencia de la competencia digital que orienten a la formación inicial y permanente del profesorado y faciliten el desarrollo de una cultura digital en los centros y en las aulas”.

La adquisición de esta competencia requiere además actitudes y valores que permitan al usuario adaptarse a las nuevas necesidades establecidas por las tecnologías, su apropiación y adaptación a los propios fines y a la capacidad de interaccionar socialmente en torno a ellas.

Se trata de desarrollar una actitud activa, crítica y realista hacia las tecnologías y los medios tecnológicos, valorando sus fortalezas y debilidades y respetando principios éticos en su uso.

El punto de partida en el momento de iniciar este plan digital era moderadamente avanzado, si tenemos en cuenta épocas anteriores o incluso si lo comparamos con otros centros; ya que se disponían de varios carros con dispositivos portátiles disponibles para el uso de los alumnos tanto de primaria (1 carro con 30 dispositivos) como de secundaria (2 carros con 30 dispositivos cada uno). Además el curso de 6º de primaria y de 1º de la ESO había iniciado ya el proceso de inmersión en el programa de 1x1 (actualmente ya son los cursos de 5º y 6º de primaria, y de 1º, 2º y 3º de la ESO, los que están inmersos en este programa) por lo que disponían de dispositivos particulares para cada alumno.

Además en el centro hay buena instalación de conexión a internet (vía WIFI) así como ordenadores de mesa en cada una de las clases con proyectores y pantallas donde proyectar material para todo el grupo.

Existe también una página web del colegio a través de la cual se informa y da visibilidad a los diferentes proyectos y actividades que acomete el centro.

Hablando de forma general, nuestros alumnos utilizan todos estos medios informáticos como material esencial en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

También cabe destacar, que en el centro se trabaja dentro del entorno Google, con un dominio propio dentro de la plataforma que proporciona cuentas de correo electrónico personales a cada uno de los alumnos, dentro de un entorno virtual corporativo, controlado, seguro, privativo y gratuito, que nos permite además, la comunicación tanto con alumnos como con familias de forma fluida y privada.

Además se cuenta con el apoyo del sistema de seguridad “blocksí” que nos permite controlar y gestionar los contenidos a los que acceden los alumnos tanto en el colegio (profesores) como en casa (padres y madres).

El centro también dispone y participa en redes sociales (twitter, Instagram, Facebook) a través de las cuales se comunican de manera rápida y eficaz las noticias y actividades relacionadas con el centro, los alumnos o el AMPA.

Es por todo esto que se considera que el centro está preparado y parte desde una posición muy ventajosa para iniciar este plan digital y adaptarse a sus condiciones.

## **b. Objetivos y necesidades a satisfacer**

Enfocamos los objetivos a satisfacer desde una triple perspectiva: equipo directivo, docentes y alumnado.

### **◆ Equipo directivo:**

- Incentivar el uso y aceptación de las TIC dentro de la escuela.
- Apoyar durante ese proceso de cambio metodológico para la práctica docente.
- Impulsar proyectos de innovación digital.
- Promover la alfabetización digital en todos los estamentos de la comunidad educativa.
- Reducir la brecha digital del alumnado.
- Promover la formación continua en TIC's entre el profesorado.

### **◆ Docentes:**

- Conformar la competencia digital del docente acorde al Marco de referencia de la Competencia Digital Docente (BOE número 116 del 16 de Mayo de 2022)

- Fomentar el uso del entorno virtual de aprendizaje de Google, a través del dominio propio @salesianosrioja.com, así como la plataforma salesiana EDEBÉ.
- Utilizar las herramientas corporativas, Educamos, Racima y Gauss.
- Fomentar y recibir formación continua, así como formación interna.

◆ **Alumnado:**

- Mejorar la competencia digital del alumnado desde los 3 hasta los 16 años.
- Utilizar programas y entornos que faciliten el aprendizaje, favoreciendo la adquisición de habilidades, destrezas y conocimientos para adaptarse a su entorno próximo y en vistas a estudios posteriores.
- Desarrollar en el alumnado un pensamiento crítico tecnológico que les ayude a tomar decisiones dentro y fuera del aula.
- Introducir el pensamiento computacional, como herramienta para superar retos diarios poniendo en práctica conceptos y habilidades cognitivas relacionadas con las distintas áreas curriculares.
- Incluir la programación como lenguaje básico en la escuela.
- Capacitar al alumnado en el uso responsable de las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación), TAC (Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento), TEP (Tecnologías del Empoderamiento y la Participación) y TOC (Tecnologías Online de la Comunicación), conociendo las virtudes y riesgos que existen en internet, así como el respeto por la privacidad y los derechos de autor.
- Despertar vocaciones y/o la curiosidad por las competencias STEAM a los ciudadanos del mañana.

## **c. Características generales del plan digital del centro**

El equipo de docentes responsables de la creación de este plan digital está formado por los siguientes miembros: Rodrigo Victoriano (Coordinador), Sergio Domínguez (responsable TICS en primaria), José Luis García (responsable TICS en secundaria), Héctor Martínez (A.T.E) y Emilio Palacios (primaria).

El plan digital camina acorde con las ideologías e idiosincrasia del centro así como de la comunidad educativa.

Se revisará de forma periódica con la finalidad de introducir cambios, mejoras o actualizaciones para acomodarse a las necesidades que se puedan plantear.

Debe ser un plan genérico y aceptado por la mayoría de la comunidad educativa representante del centro.

Debe, a su vez, estar coordinado, para lo cual el equipo de docentes que forman el equipo mencionado anteriormente, velará por la acción conjunta y colaborativa para que todo el proceso sea lo más eficaz y eficiente posible.

## **2. Análisis de la situación digital del centro educativo**

### **a. Diagnóstico de la situación inicial del centro:**

#### **i. Situación de partida:**

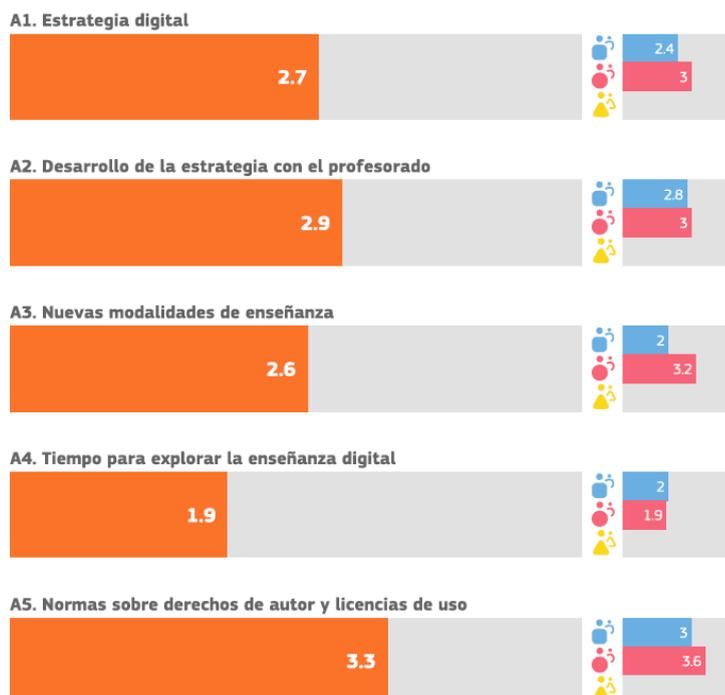
A través de la plataforma SELFIE, en la que ha participado todo el profesorado y parte representativa de los alumnos, se han establecido las siguientes características en cuanto al diagnóstico inicial: se expresa a través de una tabla DAFO (debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades).

Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Niveles muy desiguales entre el profesorado en cuestión de conocimientos TIC.</li> <li>● Escasa formación.</li> <li>● Tiempo, para poder compaginar estos métodos de enseñanza con otros más tradicionales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Peligros que son inherentes al uso de nuevas tecnologías e internet.</li> <li>● Poder dar continuidad al uso de nuevas tecnologías en cursos superiores y en casa.</li> <li>● Miedo a perder las metodologías tradicionales de educación.</li> </ul>
Fortalezas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> <li>● La creación de este plan digital refuerza la creencia en las ventajas de este camino.</li> <li>● Motivación en el alumnado debida al uso de las TIC's.</li> <li>● Uso de innumerables herramientas digitales para reforzar contenidos.</li> <li>● Excelente infraestructura y medios digitales en el centro (ausencia casi absoluta de brecha digital)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Descubrimiento de nuevos horizontes en todos los ámbitos educativos.</li> <li>● Despertar la curiosidad en todos los miembros de la comunidad educativa que forman el centro.</li> <li>● Formación y enfoque directo a empleos del futuro.</li> <li>● Este plan digital debe ser un documento dinámico que se vaya adaptando a las nuevas necesidades y atento a nuevas oportunidades.</li> </ul>

## ii. Análisis de la realidad

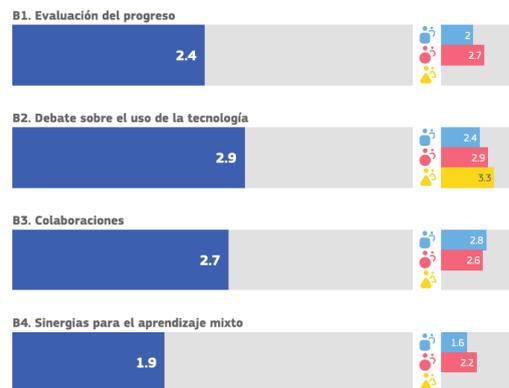
A continuación analizamos los datos obtenidos a través de la plataforma SELFIE en las diferentes áreas y comparamos las respuestas por equipo directivo, docentes y alumnado.

### A. Liderazgo.



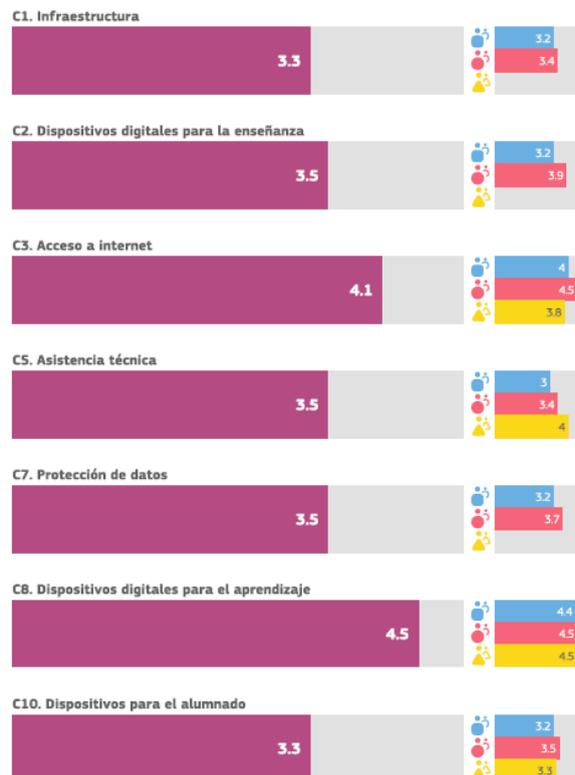
Se observa en el claustro que el centro tiene todavía trabajo por recorrer en la implantación de una metodología realmente digital. Los resultados son acordes a una fase temprana en dicho proceso de implantación. Se observa cierta falta de motivación por parte de todos los colectivos a la hora de dar el paso de adentrarse en nuevas metodologías.

## B. Colaboración y redes.



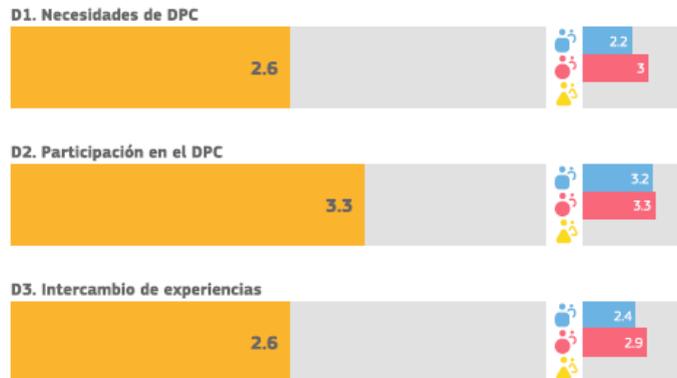
Se ve en los resultados de este apartado que las opiniones son, a menudo, reticentes a la hora de hablar sobre ventajas e inconvenientes del uso de las NNTT.

## C. Infraestructura y equipos.



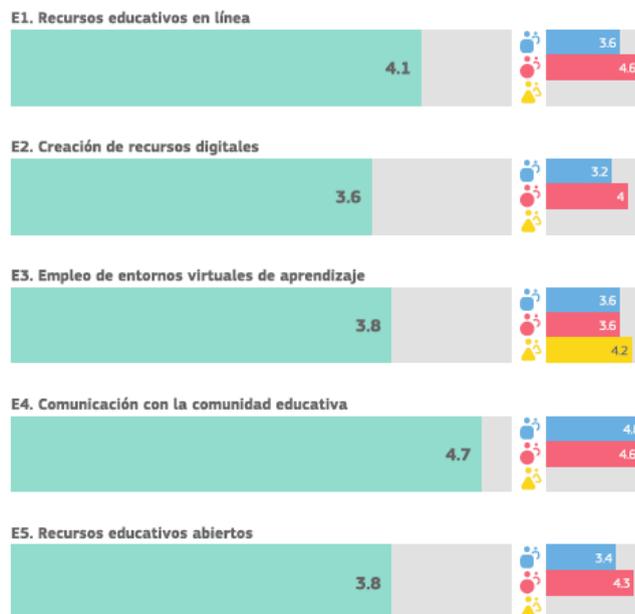
En este apartado los resultados son bastante más positivos a la hora de referirse a la infraestructura digital del centro. Buena disposición de equipos, materiales y conexiones.

#### D. Desarrollo profesional continuo (DPC)



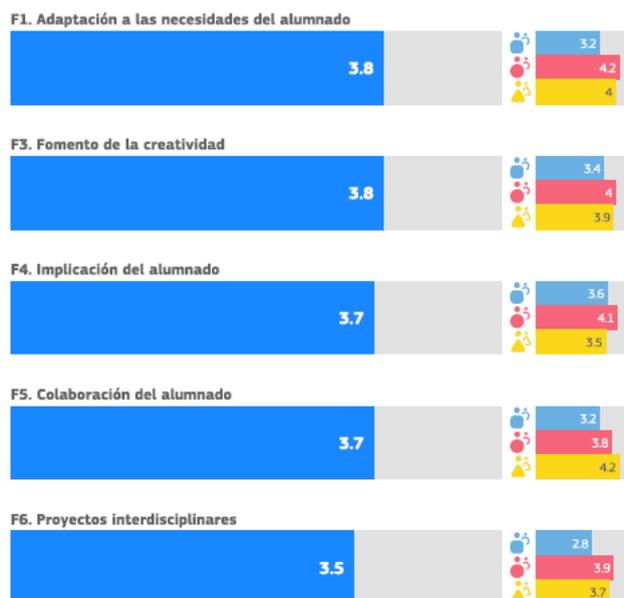
De nuevo, observamos que se esperan por parte del profesorado más facilidades y una guía más clarificadora a la hora de mantener un DPC.

#### E. Pedagogía: apoyos y recursos.



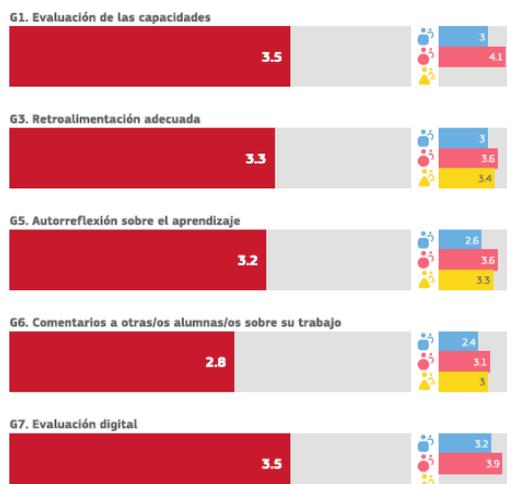
Vemos aquí, resultados mucho más satisfactorios sobre la visión que se tiene del centro sobre la aplicación que se observa de las tecnologías digitales en el aprendizaje. Si bien es cierto, que de momento somos más consumidores que creadores de contenido; aspecto que debe ir cambiando en el tiempo.

## F. Pedagogía: implementación en el aula.



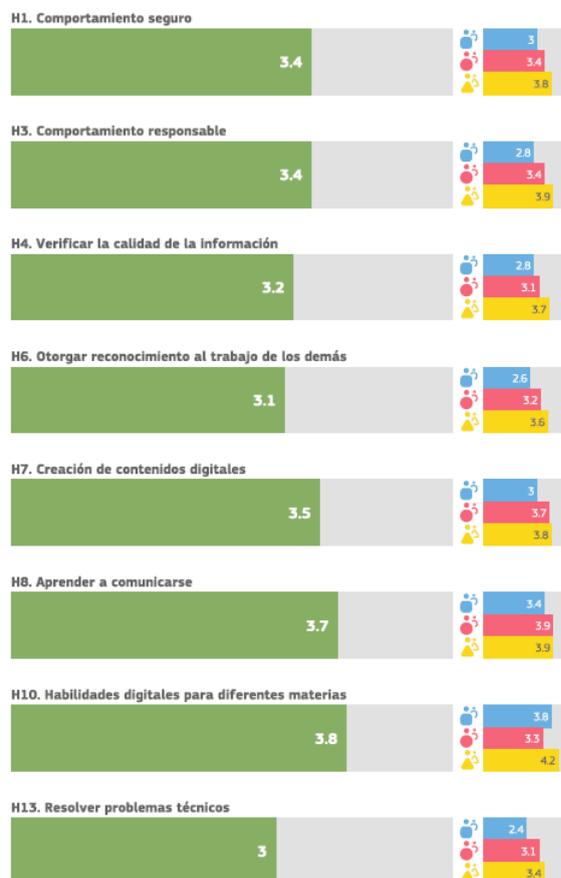
En esta tabla observamos que se valora de manera bastante positiva el uso que los docentes dan a las herramientas digitales para adaptarse a las necesidades del alumnado.

## G. Prácticas de evaluación.



Observamos en los resultados de este complicado apartado, que aunque los resultados son moderadamente positivos, se tienen ciertas reticencias a la hora de adentrarse en nuevos métodos de evaluación (rúbricas, dianas de aprendizaje, tablas de datos, o el peso de cada criterio de evaluación en la herramienta GAUSS). Se considera imprescindible la formación en este apartado.

## H. Competencias digitales del alumnado.



Estos resultados vienen a confirmar la opinión que se tiene de manera general, respecto a que los alumnos tienen enormes habilidades y conocimientos digitales. Son conscientes, además, de la necesidad de convertir internet en un espacio seguro.

## b. Evaluación de Competencia Digital

### i. SELFIE. Herramienta Auto-reflexión sobre el potencial digital de centros:

-Después de haber realizado el cuestionario se desprenden detalles interesantes a tener en cuenta para realizar un DAFO. La participación ha sido la siguiente:



Los resultados de las diferentes preguntas muestran una gran diferencia según al grupo que miremos, siendo en general, bastante más positivo en el caso de los alumnos (3,71 sobre 5), medio en el caso de los profesores (3,47 sobre 5) y medio-bajo en el caso del equipo directivo( 2,92 sobre 5).

El cuestionario se divide en 8 puntos y después remarca algunos factores positivos y negativos a tener en cuenta:

- ❖ **Liderazgo:** destaca la apreciación de falta de tiempo para preparar las clases y se hace presente una necesidad de tener una estrategia digital y explorar nuevas modalidades de enseñanza.
- ❖ **Colaboración y redes:** muestra bajos resultados en sinergias para el aprendizaje mixto y en la evaluación del proceso. Por otra parte, parece que los alumnos valoran positivamente los debates que se realizan sobre el uso de la tecnología.
- ❖ **Infraestructura y equipos:** se valoran muy positivamente los dispositivos para el aprendizaje y el acceso a internet. Por lo demás, salen resultados medios que no dejan claro si los dispositivos entregados al alumnado son los mejores, quizá deberíamos preguntarles y preguntarnos qué dispositivos serían los más adecuados.

- ❖ **Desarrollo profesional continuo:** se deja entrever que es muy mejorable, hay necesidad de orientación y faltan intercambio de experiencias para mejorarlo.
- ❖ **Pedagogía: apoyos y recursos:** salen resultados bastante altos, sobre todo en cuanto a la comunicación. Los resultados dejan ver que pueden mejorarse los recursos digitales abiertos y la creación de recursos.
- ❖ **Pedagogía: implementación en el aula:** salen resultados medio-altos con un mínimo desfase a la baja en el uso de la tecnología en la interdisciplinariedad.
- ❖ **Prácticas de evaluación:** salen resultados medio altos, a destacar que hay un sentir de que no se realizan tantos comentarios a los alumnos y alumnas como el resto de ítems, sobre todo, por parte del profesorado y ED.
- ❖ **Competencias digitales del alumnado:** lo que más llama la atención es la falta de coherencia entre las respuestas de los alumnos y las de los profesores y ED. Siendo las de los alumnos más altas y las del resto más bajas. Puede que no se entienda lo mismo por competencias digitales en un colectivo y en el otro.

- **Factores que limitan el uso de las tecnologías**

Podemos resaltar los siguientes puntos como limitantes: la falta de tiempo, la baja competencia digital del profesorado y alumnado y la falta de equipo digital.

- **Factores negativos para aprendizaje mixto**

El tiempo de nuevo se muestra como limitante y falta una retroalimentación para el alumnado sobre su trabajo.

- **Factores positivos para el aprendizaje mixto**

El que cada alumno traiga su propio dispositivo y la buena comunicación son dos puntos positivos a resaltar. Sin embargo, los recursos digitales, la participación en redes profesionales y de desarrollo, el contacto con otros centros y la estrategia digital son puntos claramente negativos.

- **Adopción de la tecnología**

Por una parte, encontramos en los polos un porcentaje aproximado del 15% tanto en el de profesores que innovan con la tecnología como en el que llegan tarde después de que lo hayan hecho sus compañeros. quedando en el medio un 70% de profesores que utilizan la tecnología con mayor o menor continuidad pero con una llegada media a esta.

- **Uso de la tecnología por parte del alumnado**

Los alumnos contestan que utilizan la tecnología tanto en clases como para realizar sus tareas en casa. también lo utilizan en su casa como medio lúdico, sin embargo muestran que fuera del centro hay una mayor ausencia de la tecnología.

### ii. Selfie for teachers:

Tras la realización de la encuesta al profesorado, se muestra a continuación una tabla resumen de cómo nos encontramos en el momento de elaboración del Plan Digital de Centro.

	A1	A2	B1	B2	C1	C2
Masculinos	0	2	1	4	3	0
Femeninos	0	4	7	3	1	0
Total	0	6	8	7	4	0

Se tiene un 46% de datos, donde aproximadamente 26% está en un nivel A1-A2-B1 y un 20% en B2-C1-C2.

Si analizamos por etapas:

- Infantil: No hay datos
- Primaria: hay aproximadamente un 58% de información. Con la información recabada, el nivel del profesorado de primaria sería entre B1 y B2.
- Secundaria: hay aproximadamente un 71% de información. Con la información recabada, el nivel del profesorado de secundaria sería un nivel intermedio entre B1 y B2.
- Orientación: hay aproximadamente un 25 % de información. Con la información recabada, el nivel del profesorado de orientación sería un nivel A2.

### **3. Concreción de Ámbitos TIC de actuación aplicados al centro educativo**

El plan digital del centro tiene como objetivo principal fomentar el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en la educación, con el fin de mejorar la calidad de la enseñanza y el aprendizaje de los estudiantes. Para ello, es necesario concretar los ámbitos TIC de actuación aplicados al centro educativo, teniendo en cuenta las siguientes dimensiones:

**a. Gestión de centro:** Es importante que la gestión del centro educativo esté orientada a la implementación del plan digital de centro, para lo cual es necesario contar con un equipo de gestión que tenga una visión clara y estratégica del uso de las TIC en la educación. Además, es necesario establecer un plan de acción que contemple la inversión en infraestructuras, la formación del profesorado y la integración de las TIC en el currículo educativo.

**b. Integración curricular:** dimensión pedagógica: La integración de las TIC en el currículo educativo debe estar orientada a mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes. Para ello, es necesario que se definan claramente los objetivos educativos que se pretenden alcanzar a través del uso de las TIC, así como los contenidos y competencias digitales que se espera que los estudiantes desarrollen.

**c. Comunicación y colaboración:** Las TIC pueden utilizarse para mejorar la comunicación y la colaboración entre los distintos miembros de la comunidad educativa. El centro educativo debe contar con herramientas que permitan la comunicación y el intercambio de información entre el centro y las familias, así como entre los distintos profesores y estudiantes. Además, es necesario fomentar la colaboración entre los estudiantes y el trabajo en equipo.

**d. Seguridad y salud digital:** Es importante que se garantice la seguridad y la salud digital de los estudiantes y del resto de los miembros de la comunidad educativa. Para ello, es necesario establecer medidas de protección de los datos personales, formación en seguridad digital, y establecer pautas claras para el uso de las TIC en el centro educativo.

**e. Competencia Digital docente / Formación de Profesorado:** La formación del profesorado en el uso de las TIC es esencial para garantizar un buen uso de las mismas en el entorno educativo. El centro educativo debe fomentar la formación continua del profesorado en el uso de las TIC, para que éstos puedan integrarlas de forma efectiva en sus prácticas educativas.

**f. Infraestructuras y equipamiento:** El centro educativo debe contar con una infraestructura TIC adecuada para poder desarrollar las actividades educativas. Esto incluye la disponibilidad de equipos informáticos, dispositivos móviles, pizarras digitales, proyectores, entre otros. Además, es importante contar con una red de internet de alta velocidad y un sistema de seguridad informática que proteja la información y los datos personales de los usuarios.

En resumen, para que el plan digital de centro sea efectivo, es necesario concretar los ámbitos TIC de actuación aplicados al centro educativo, teniendo en cuenta la gestión del centro, la integración curricular- dimensión pedagógica, la comunicación y colaboración, la seguridad y salud digital, la competencia digital docente y la formación de profesorado, así como la infraestructura y equipamiento disponible.

## a. Gestión de centro

Para una gestión eficiente y moderna, es importante establecer una buena relación digital con la administración, a través de canales únicos y seguros de comunicación. En este sentido, es fundamental implementar medidas de seguridad y confidencialidad de la información, como la digitalización y protección de la documentación interna de centro, docentes y alumnos. Por lo tanto, es necesario ofrecer formación en protección de datos y herramientas digitales.

En cuanto a la **gestión administrativa y académica**, se deben integrar herramientas digitales para una gestión eficiente de los horarios, la biblioteca, la gestión de actividades, entre otras áreas. Además, es importante implementar una gestión académica que incluya la gestión de tutorías, el control de asistencia, la gestión web de la biblioteca, entre otros aspectos. En este sentido, el centro trabaja con la plataforma Educamos, una herramienta total de gestión que brinda un entorno seguro de comunicación y gestión educativa.

Es necesario establecer canales para compartir información confidencial entre docentes, de manera segura y eficiente, para garantizar la privacidad y la confidencialidad de la información.

La gestión y administración electrónica son esenciales para una gestión moderna y eficiente. Por lo tanto, es fundamental realizar procesos de administración y gestión electrónica, así como seguir directrices orientadas hacia la aplicación e integración de las TIC en los procesos de gestión y administración electrónica.

Para una gestión adecuada del centro, se deben establecer procedimientos básicos de gestión y administración del centro mediante herramientas digitales, incluyendo una planificación adecuada, supervisión, seguimiento y evaluación de los procesos.

Por último, el liderazgo del centro es fundamental para la integración de las TIC en el centro, tanto en la gestión administrativa como en la pedagógica. Por lo tanto, es importante contar con un equipo directivo comprometido y con conocimientos técnicos suficientes para liderar el proceso de integración de las TIC en el centro.

Acciones	Indicador				Responsable	Temporalización
	No iniciado	Iniciado	Avanzado	Finalizado		
OBJETIVOS	1. Crear y mantener actualizado un plan de estrategia digital. 2. Afianzar el uso de Educamos y el correo @salesianosrioja.com como medios principales para comunicarse con la administración. 3. Formar en el uso de Gauss. 4. Establecer canales de comunicación internos, aparte de los oficiales, como listas de difusión de WhatsApp. 5. Fijar normas para las comunicaciones internas en cuanto a confidencialidad y protección de datos. 6. Unificar el uso del entorno Google como medio de gestión académica (Proyectos, biblioteca, Comunicación inter-etapas)					
Evidenciar que el centro es TIC, tanto para la administración como para quien pueda pertenecer al personal del centro.					Equipo directivo y Consejería de Educación	Todo el curso
Utilizar Educamos y el correo corporativo para todas las comunicaciones oficiales con administración y familias.					Comisión TIC y Personal del centro	
Formar en el uso de Gauss.					Comisión TIC	
Revisar normas y actualizar los grupos de WhatsApp de portavoces de grupos-clase.					Equipo directivo	
Revisar y actualizar las listas de difusión de los grupos de infantil.					Profesorado de infantil	
Revisar normas y actualizar el grupo de WhatsApp de personal de centro.					Equipo directivo	
Formar en la confidencialidad y protección de datos.					Comisión TIC	
Revisión de permisos y normas respecto al uso de imagen.						
Formación y uso de entorno Google como medio de difusión con familia y administración de documentos académicos sin datos sensibles					Profesorado del centro	

## **b. Integración Curricular-dimensión pedagógica.**

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) son un elemento clave para la mejora de la calidad educativa y la innovación pedagógica. Las TIC ofrecen múltiples posibilidades para facilitar el acceso a la información, el desarrollo de competencias, la motivación del alumnado, la personalización del aprendizaje, la colaboración entre iguales y la comunicación con el entorno. Sin embargo, para que las TIC tengan un impacto positivo en el proceso de enseñanza-aprendizaje, es necesario que se integren de forma coherente y eficaz en el currículo y en la práctica docente. Esto implica que las TIC no se utilicen como un fin en sí mismas, sino como un medio para alcanzar los objetivos educativos y favorecer el desarrollo integral del alumnado. La integración curricular y la dimensión pedagógica son dos aspectos fundamentales para el desarrollo del Plan Digital de centro, ya que implican una transformación de la práctica educativa con el apoyo de las TIC. Para ello, se proponen las siguientes acciones:

1. Integrar el Plan Digital de centro en el Proyecto Educativo del centro, de forma que se establezcan los objetivos, las estrategias y los recursos digitales que se van a utilizar en cada etapa y área educativa.
2. Integrar la competencia digital en las programaciones, de forma que se definan los contenidos, las actividades y las evaluaciones que permitan desarrollar las habilidades digitales del alumnado en cada asignatura.
3. Atender las necesidades específicas del alumnado del centro mediante las TIC, de forma que se utilicen las herramientas y los recursos digitales adecuados para favorecer la inclusión, la diversidad y la atención a la diversidad.
4. Promover metodologías activas en el desarrollo curricular, de forma que se fomente el aprendizaje colaborativo, el trabajo por proyectos, el pensamiento crítico y la creatividad del alumnado mediante el uso de las TIC.

5. Conocer y respetar los derechos de autor, las licencias digitales y las normas de convivencia en el entorno digital, de forma que se eduque al alumnado en el uso ético y responsable de la información y la comunicación digital.

6. Aprovechar el material programación e impresión 3D existente, de forma que se integre en el currículo como un recurso para potenciar el pensamiento computacional, la resolución de problemas y la innovación del alumnado.

Acciones	Indicador				Responsable	Temporalización
	No iniciado	Iniciado	Avanzado	Finalizado		
<b>OBJETIVOS</b>	1. Integrar el Plan Digital del centro en el Proyecto Educativo del centro. 2. Integrar la competencia digital en las programaciones. 3. Atender las necesidades específicas del alumnado del centro mediante las TIC. 4. Promover metodologías activas en el desarrollo curricular. 5. Conocer y respetar los derechos de autoría, licencias digitales... 6. Aprovechar el material de robótica existente.					
Incluir el Plan Digital del centro en Proyecto Educativo.					Equipo directivo	Inicio de curso
Reflejar en las programaciones cómo desarrollar la competencia digital e integración de las TIC en el aula.					Comisión TIC y Profesorado	Todo el curso
Utilizar los recursos y/o espacios digitales de manera regular.						
Utilizar herramientas digitales en el proceso de enseñanza-aprendizaje.						
Conocer, valorar y usar herramientas TIC para buscar y seleccionar información.						
Recurrir a aplicaciones digitales para evaluar, coevaluar y/o autoevaluar (rúbricas, dianas, listas de cotejo, etc.).						
Seleccionar y/o elaborar recursos para alumnado con necesidades especiales.						
Programar actividades de Enseñanza entre Iguales para atender al alumnado con dificultades.						
Planificar actividades de ABP, gamificación, programación... por ciclos, etapas y/o de centro.						

## **c. Integración Curricular-dimensión pedagógica**

Uno de los retos de la educación en el siglo XXI es fomentar la comunicación y la colaboración entre los diferentes miembros de la comunidad educativa, tanto dentro como fuera del centro. La comunicación y la colaboración son dos aspectos esenciales para el funcionamiento y la mejora de un centro educativo, ya que permiten compartir información, experiencias, recursos y buenas prácticas entre el profesorado, el alumnado, las familias y otros agentes educativos. Además, la comunicación y la colaboración son competencias clave para el desarrollo personal y profesional del alumnado en la sociedad actual. Las TIC facilitan la comunicación y la colaboración mediante el uso de herramientas y plataformas digitales que favorecen la interacción, el trabajo en equipo y la participación. Para ello, se proponen las siguientes acciones:

1. Utilizar espacios comunes “en la nube” para la colaboración entre el profesorado y otro personal, de forma que se puedan crear, almacenar y compartir documentos, presentaciones, hojas de cálculo, formularios, etc. de forma sincrónica o asincrónica.
2. Mejorar la interacción de la comunidad educativa, de forma que se utilicen las TIC para comunicarse con las familias, el alumnado y otros agentes educativos, así como para difundir las actividades y los proyectos del centro.
3. Mantener y mejorar los cauces de comunicación existentes (Educamos, email, página web, grupo de WhatsApp, Instagram...), de forma que se actualicen y se optimicen los medios de comunicación que ya se utilizan en el centro, y se incorporen otros nuevos si es necesario.
4. Fomentar la colaboración entre profesorado en el entorno Google, de forma que se aprovechen las posibilidades que ofrece Google Workspace for Education para crear grupos de trabajo, realizar videoconferencias, gestionar tareas y proyectos, etc.

5. Usar Calendar para mejorar la organización de reuniones y otras actividades, de forma que se utilice esta herramienta para planificar y coordinar el calendario del centro, así como para enviar invitaciones y recordatorios a los participantes.

Acciones	Indicador				Responsable	Temporalización
	No iniciado	Iniciado	Avanzado	Finalizado		
OBJETIVOS	1. Utilizar espacios comunes “en la nube” para colaboración entre el profesorado y otro personal. 2. Mejorar la interacción de la comunidad educativa. 3. Mantener y mejorar los cauces de comunicación existentes (Educamos, email, página web, grupo de WhatsApp, Twitter). 4. Fomentar la colaboración entre profesorado en el entorno Google 5. Usar <i>Calendar</i> para mejorar la organización de reuniones y otras actividades.					
Organizar carpetas compartidas en Drive.					Equipo directivo, Comisión TIC, Personal de centro con acceso a Plataforma Google	Todo el curso
Fomentar la “subida” de archivos y/o recursos al espacio virtual común.						
Formar a las familias en el uso de Educamos.					Comisión TIC	Inicio de curso
Fomentar el uso de Educamos para trámites de seguimiento de alumnado.					Equipo directivo	
Formar al profesorado en la nueva plataforma Gauss.					Comisión TIC	
Formar a toda la comunidad educativa en entorno Google (Aplicaciones, compartir documentos, seguridad digital, control parental...)					Comisión TIC	
Comunicar las actividades de aula, ciclo, etapa o centro a los responsables de la página web para su publicación.					Personal de centro	Todo el curso

## **d. Seguridad y Salud Digital**

Con la llegada de las nuevas tecnologías han aparecido un sinfín de beneficios y potenciales que han cambiado el mundo tal y cómo lo conocíamos. Teléfonos móviles, ordenadores, Internet... Tenemos en nuestra mano un inmenso abanico de posibilidades que nos permite estar conectados en todo momento, en cualquier parte y para cualquier persona del Planeta. Lamentablemente, pero de forma previsible, ese mismo potencial implica un serie de riesgos, desconocidos hasta el momento, y para los que no siempre estamos preparados.

Es nuestra responsabilidad asumir esos riesgos a nivel personal, pero también profesional. Como docentes manejamos información muy sensible, que merece moral y legalmente un cuidado escrupuloso. Tomar precauciones, conocer las webs y software que utilizo, usar redes confirmadas, acceder solo a contenido seguro... en definitiva formarse y generar unos hábitos digitales saludables y fomentarlo entre nuestro alumnado. Ciber Higiene.

Además parece necesario formar a nuestro alumnado en su responsabilidad y seguridad en la red, en la confidencialidad y protección de datos, en el uso y riesgos de las redes sociales, tanto en su vertiente social como personal.

Objetivos	1. Evaluar las necesidades de formación en privacidad, seguridad y uso responsable de internet y otras herramientas. 2. Revisar la documentación referida a protección de datos. 3. Proteger a la comunidad educativa del Colegio Salesianos Domingo Savio ante amenazas cibernéticas, fraudes y ciberacoso. 4. Conocer y fomentar la salud digital entre el alumnado. 5. Sensibilizar acerca del uso de las redes sociales y los riesgos que supone a nivel social y de autoestima.					
	Acciones	Indicador				Responsable
	No iniciado	Iniciado	Avanzado	Finalizado		
1.1 Identificar las necesidades de formación entre el personal y alumnado del centro en cuanto a protección, privacidad, seguridad y uso responsable de las TIC.					Comisión TIC	Inicio de curso
1.2 Formar en seguridad y uso responsable de las TIC a docentes y alumnos.					Comisión TIC y agente externo	Todo el curso
2.1 Revisar documentación referente a la protección de datos.					Comisión TIC	Inicio de curso
3.1 Revisar posible amenazas, vacíos de seguridad, riesgos para la Comunidad educativa en ciberseguridad					Comisión TIC	Todo el curso
4.1 Ampliar la formación en cuanto a seguridad y uso responsable de las TIC al alumnado, las familias y al entorno.					Comisión TIC	Todo el curso
5.1 Realizar formación y sensibilización del riesgo que las redes sociales e internet pueden suponer a nivel social (acoso, burlas, presión social...)					Comisión TIC y agente externo	Todo el curso
5.2 Sensibilizar y ofrecer estrategias de afrontamiento ante la presión ejercida por los medios y las redes sociales en la autoestima del alumnado					Comisión TIC y Dpto. orientación	Todo el curso

## e. Competencia Digital docente. Formación del Profesorado

Es indudable que un centro digital necesita de infraestructuras y equipamiento de calidad, pero es el uso que de él se haga el parámetro que definirá la eficacia de la educación digital en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

En los últimos años, propiciado por las necesidades asociadas a las condiciones COVID-19, la educación digital se ha convertido en una necesidad que ha evidenciado las carencias del sistema educativo y que ahora deben tratar de resolverse.

Encontrar las mejores herramientas disponibles, conocer su uso de forma eficiente y práctica e implementarlo en el aula en el marco del currículo pertinente es una necesidad que la Dirección del centro, en coordinación con la Comisión TIC y la implicación del claustro debe poner en marcha.

Promovido por la Consejería de Educación del Gobierno de La Rioja a través de la [Resolución 26/2023, de 2 de mayo, de la Dirección General de Innovación Educativa, por la que se regulan las modalidades para la acreditación, certificación y reconocimiento de la competencia digital docente para el personal docente de los centros educativos no universitarios sostenidos con fondos públicos de La Rioja](#), el profesorado deberá acreditarse a nivel de competencia digital docente (A1, A2, B1, B2, C1, C2) de forma que se persiga la *continua promoción del uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en el aula como medio didáctico apropiado y valioso para llevar a cabo las tareas de enseñanza y aprendizaje*. Esta regulación viene acompañada de una importante oferta formativa que facilitará el desarrollo competencial docente.

La educación digital, tal y como ocurre con la tradicional, exige líneas comunes y continuidad. El centro tratará de ofrecer una línea coherente, que permita al alumnado seguir sus procesos de aprendizaje de forma lógica, a través de un plan de formación que, desarrollado por la Comisión TIC, proporcione a profesores y alumnos una línea a seguir: normas comunes de uso; software de uso común y transversal; software específico de materias y/o etapas; progresión coherente entre cursos y etapas;

formación acorde a las nuevas necesidades o la revisión constante del propio Plan de Formación.

Dicho Plan permitirá ajustar desfases como el que ha detectado SELFIE entre la visión del alumnado frente a la del Equipo Directivo y el profesorado. Es por eso que resulta imprescindible una reflexión constante inter e intrapersonal.

OBJETIVOS	1. Evaluar las necesidades de formación del personal docente. 2. Desarrollo profesional en competencia digital por parte del profesorado a través de cursos, formación en cascada e intercambios de experiencias. 3. Fomentar la adquisición de competencias digitales por parte del alumnado, docentes y familias y la reducción de brecha digital. 4. Coordinación digital del claustro. 5. Realizar un Plan de Formación para profesorado y alumnado de forma coherente y conjunta.						
	Acciones	Indicador				Responsable.	Tempor.
		No iniciado	Iniciado	Avanzado	Finalizado		
1.1 Identificar las necesidades de formación entre el personal del centro a través de un formulario Google.						Comisión TIC	Inicio de curso
1.2 Realizar la encuesta de autodiagnóstico SELFIE.						Comisión TIC	Inicio de curso
2.1 Promover y facilitar la realización de formación por parte del profesorado						Dirección	Todo el curso
2.2 Informar de cursos, ponencias o posibilidades de formación en materia digital (CRIE, INTEF, Edebé...)						Comisión TIC	Todo el curso
2.3 Potenciar la formación en cascada o en grupos de trabajo						Comisión TIC	Todo el curso
2.4 Promover y proponer intercambios de experiencias formativas con otros profesionales y centros						Comisión TIC	Todo el curso
3.1 Valorar la competencia digital del alumnado y su entorno						Tutores y Comisión TIC	Inicio de curso
3.2 Proponer planes individualizados o grupales de capacitación, con especial hincapié en aquellos alumnos con menor alfabetización digital						Tutores y Comisión TIC	Inicio de curso
3.3 Fomentar la adquisición de competencias digitales por parte del alumnado.						Comisión TIC	Todo el curso

Acciones	Indicador				Responsable.	Tempor.
	No iniciado	Iniciado	Avanzado	Finalizado		
<b>OBJETIVOS</b>	1. Evaluar las necesidades de formación del personal docente. 2. Desarrollo profesional en competencia digital por parte del profesorado a través de cursos, formación en cascada e intercambios de experiencias. 3. Fomentar la adquisición de competencias digitales por parte del alumnado, docentes y familias y la reducción de brecha digital. 4. Coordinación digital del claustro. 5. Realizar un Plan de Formación para profesorado y alumnado de forma coherente y conjunta.					
1.1 Identificar las necesidades de formación entre el personal del centro a través de un formulario Google.					Comisión TIC	Inicio de curso
1.2 Realizar la encuesta de autodiagnóstico SELFIE.					Comisión TIC	Inicio de curso
2.1 Promover y facilitar la realización de formación por parte del profesorado					Dirección	Todo el curso
2.2 Informar de cursos, ponencias o posibilidades de formación en materia digital (CRIE, INTEF, Edebé...)					Comisión TIC	Todo el curso
2.3 Potenciar la formación en cascada o en grupos de trabajo					Comisión TIC	Todo el curso
2.4 Promover y proponer intercambios de experiencias formativas con otros profesionales y centros					Comisión TIC	Todo el curso
4.1 Analizar las herramientas más comunes y eficientes (“esenciales”) a través de encuesta entre el claustro y análisis posterior					Comisión TIC	Todo el curso
4.2 Creación de base de herramientas “esenciales” comunes y específicas por área					Comisión TIC	Todo el curso
5.1 Elaborar un Plan de Formación integral del centro					Comisión TIC	Inicio de curso
5.1 Revisión del Plan de Formación					Comisión TIC	Fin de curso

## **f. Infraestructura y equipamiento**

El objetivo de la tecnología en las aulas es favorecer, en la medida de lo posible, los procesos de enseñanza y aprendizaje que en ellas se propone. Para que esto suceda de una forma efectiva la infraestructura y el equipamiento del centro educativo ha de ser fiable, práctico, inclusivo y seguro, de forma que profesorado y alumnado dispongan de ellas a lo largo de todo el proceso educativo en función de sus necesidades.

Este epígrafe recoge elementos que recorren la dotación tecnológica, los servicios y plataformas necesarias, la estabilidad y rendimiento de la red, o el necesario mantenimiento y asistencia técnica de todo ello, no solo en el centro educativo, sino asegurar la continuidad y equidad fuera de ella, en el hogar.

También incluye aspectos esenciales para la protección y seguridad de toda la comunidad educativa en materia de privacidad y protección de datos.

Previo a la concreción de medidas se ha analizado la situación actual de tanto las infraestructuras como el equipamiento digital del centro. Es el siguiente:

- El centro cuenta con equipos informáticos en todas las aulas que consisten en: ordenador personal docente, proyector, pantalla y altavoces.
- Existen 3 carros de equipos Google Chrome, con unos 30 dispositivos cada uno, a disposición del profesorado y alumnado con calendarios de reparto y uso.
- Desde 2021 el centro ha incorporado un plan 1x1, de implantación progresiva, de forma que se espera que en próximos años todo el alumnado disponga de su propio dispositivo.
- Cada etapa cuenta con un Coordinador de TICS (Sergio en EI y EP; José Luis en ESO), con horas de disponibilidad para mantenimiento y asesoramiento.
- Las salas de profesores disponen de varios ordenadores de uso común.
- El centro dispone de conectividad por fibra óptica (desde 2017) y redes wifi distribuidas por varios puntos que aseguran la conexión en todo el recinto.
- Se dispone, además, de pantallas táctiles, impresoras, fotocopiadoras...

Acciones	Indicador				Responsable	Temporalización
	No iniciado	Iniciado	Avanzado	Finalizado		
<b>OBJETIVOS</b>	1. Mantener actualizado el inventario digital del centro. 2. Protocolar y divulgar los trámites para comunicar problemas de dispositivos del centro, así como su buen uso y responsabilidad.. 3. Estudiar necesidades TIC de renovación y/o nueva adquisición. 4. Asegurar la disponibilidad y equidad de todo el alumnado del centro.					
1.1 Revisar y mantener actualizado un inventario TIC del centro.					Coordinador TIC de etapa	Todo el curso
2.1 Elaborar un protocolo de aviso de deterioro o necesidades TICS.					Comisión TIC	Inicio de curso
2.2 Informar y asesorar sobre el buen uso de equipos e infraestructuras digitales a alumnos y docentes.					Comisión TIC y Coordinador TIC de etapa	Inicio de curso
3.1 Identificar problemas técnicos e informar de ellos al responsable TIC de etapa.					Personal del centro	Todo el curso
3.2 Solucionar, derivar o renovar el equipo deteriorado.					Coordinador TIC de etapa	Todo el curso
3.3 Analizar posibles nuevas necesidades del centro.					Comisión TIC	Inicio y final de curso
4.1 Recoger información de la disponibilidad digital (equipo y conexión) del alumnado en sus casa					Tutores	Inicio de curso

## **4. Diseño del plan de acción**

### **a. Implementación**

Para la determinación de nuestros objetivos nos hemos marcado las siguientes pautas sobre su especificidad, medición y grado de alcance y realidad en su consecución:

Definidos en el tiempo (ver tablas más concretas), se intenta en su formulación que sean medibles, asumibles y comprensibles, esto nos permitirá marcar las distintas etapas e hitos que nos permitirán alcanzarlos. Además se especificarán y concretar aún más las tablas del plan de acción:

- a) Dinamizar, coordinar y supervisar las iniciativas de uso de tecnologías del centro educativo a partir de proyectos existentes.
- b) Fomentar la adquisición de competencias digitales por parte del alumnado, docentes y familias.
- c) Identificar los itinerarios formativos necesarios para los docentes del centro, en relación a la mejora de su competencia digital.
- d) Determinar las necesidades de equipamiento y comunicaciones necesarias para desarrollar los proyectos e iniciativas recogidas en el PED.
- e) Identificar, dar apoyo o integrar otros planes o proyectos de centro en los que el uso de la tecnología sea fundamental para la consecución de sus propios objetivos.
- f) Adquirir los conocimientos informáticos necesarios para poder hacer un uso didáctico de las TICs en todas las áreas que imparte.
- g) Utilizar la red como medio de formación permanente para la búsqueda de recursos en el aula.
- h) Incorporar las TICs en todas las áreas del currículum, como una herramienta didáctica de uso cotidiano.
- i) Crear material didáctico en formato digital, usando herramientas y aplicaciones.
- j) Utilizar las tecnologías para la comunicación y la colaboración entre profesores y la comunidad educativa.
- k) Ser capaz de garantizar la protección de los datos y la seguridad de los equipos y la red de centro.

I) Formación entre compañeros con el grupo de trabajo del PDC “Con los pies en el aula y no en la nube”.

Cursos	Herramientas	Competencias
1º-2º EP	Entrar a los dispositivos, Leobien y juegos educativos: Kahoot	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Conocer cómo entrar a los dispositivos con su correo y contraseña</li> <li>-Trabajar con Leobien</li> <li>-Usar el dispositivo como elemento de enseñanza-juego</li> </ul>
3º- 4º EP	<p>Entorno google: presentaciones, classroom, gmail, drive, ... y colaborar en proyectos compartidos.</p> <p>Creación de contenido digital sencillo : Kahoot, canva, ...</p> <p>Búsqueda de información básica en Google y Wikipedia.</p> <p>Páginas webs que complementen el aprendizaje de las materias: mapas interactivos, juegos,...</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Desarrollar distintos documentos, presentaciones, ... que ayuden al alumnado en el estudio de las diferentes materias.</li> <li>-Conocer las normas básicas de una correcta comunicación en el entorno digital.</li> <li>-Colaborar en proyectos compartidos respetando el trabajo de los compañeros.</li> <li>-Búsqueda de información</li> <li>-Trabajar en distintas webs que complementen el aprendizaje en el aula.</li> </ul>
5º- 6º EP	<p>Creación avanzada: Genially, edición de vídeo y audio, fichas interactivas, creación de mapas interactivos.</p> <p>Investigación y búsqueda de información veraz y segura.</p> <p>Iniciación en el uso de tablas de datos (excel) para el estudio y trabajo de datos y la correspondiente elaboración de gráficos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Realizar presentaciones avanzadas en diferentes formatos.</li> <li>- Ser capaces de crear y resolver fichas interactivas relacionadas con los contenidos trabajados.</li> <li>- Crear mapas interactivos de los elementos físicos y políticos trabajados en la asignatura de conocimiento del medio.</li> <li>-Realizar creaciones similares a una página web funcional con el programa genially.</li> <li>-Utilizar el dispositivo como elemento de investigación y de trabajo en el trabajo de las asignaturas.</li> <li>-Conocer los riesgos de internet.</li> </ul>
1º- 2º ESO	Trabajo colaborativo con Google Docs (Documentos, hojas de cálculo, presentaciones...)	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Realizar trabajos colaborativos</li> <li>-Uso avanzado de herramientas digitales</li> <li>-Favorecer la responsabilidad</li> </ul>

	Búsqueda y edición de información	compartida - Fomento del uso responsable y crítico de Internet - Propiedad intelectual y derechos de autor
3º- 4º ESO	Uso de herramientas digitales específicas de las diferentes materias Bases de datos Internet para la vida diaria	-Profundizar en la formación digital específica -Creación de bases de datos sencillas - Exploración y uso de aplicaciones, certificados o páginas de uso cotidiano

## b. Seguimiento y evaluación

El equipo responsable en TIC se reunirá, una vez por trimestre: al inicio de curso, a final del segundo trimestre (donde se aprovechará el momento para aplicar la rúbrica y un cuestionario para los alumnos inmersos en el programa 1x1, a partir de 5º de primaria) y otra reunión a final de curso. La reunión de equipos puede derivar en reuniones extraordinarias si fuese necesaria alguna intervención. Estas reuniones se aprovecharán para evaluar y realizar un seguimiento del programa para decidir si es necesario implementar alguna variación en los ámbitos de actuación TIC.

Además, desde el equipo de digitalización se procederá a la utilización del programa de autoevaluación SELFIE para estimar la situación digital del centro, tanto a nivel de profesorado como de alumnos, y utilizarla para actualizar este PDC, si fuera necesario, según los resultados de dicha autoevaluación.

También se elaborará un formulario de autoevaluación a nivel interno para valorar de forma más personalizada el trabajo realizado y la formación recibida durante el curso, utilizándolo como “feedback” de calidad para una constante mejora.

Se hará hincapié en la utilidad de que todo el centro trabaje de forma coordinada en cuanto a la utilización de espacios digitales, tanto a la hora de trabajar con los alumnos como a la hora de la comunicación e intercambio de documentos entre los miembros del equipo docente. Esto es, fomentar el uso de las mismas herramientas: plataforma Educamos, espacio Google, Gauss,...

Sirva este documento también como herramienta informativa para los docentes de nueva incorporación.

### c. Asesoramiento externo

La colaboración con entidades externas en el ámbito de la educación es esencial para mantenernos actualizados y aprovechar al máximo las oportunidades que las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) pueden ofrecer. Desde el centro hemos establecido relación con empresas de gestión y asesoramiento digital como EMESA, XENON y también recibimos supervisión por parte de la Consejería de Educación de La Rioja.

PROFESORADO	1	2	3	4	5
<b>Coordinación del equipo docente a la hora de trabajar las TIC</b>	No hay coordinación ninguna entre docentes	Hay cierta coordinación entre docentes	Hay una coordinación correcta entre docentes	Hay buena coordinación entre docentes	Hay coordinación total entre docentes
<b>Uso de documentos compartidos como fuente de aprendizaje</b>	No he usado los documentos	He usado muy poco los documentos	Uso con cierta frecuencia los documentos	Uso frecuentemente los documentos	He utilizado todos los documentos
<b>Formación en cascada</b>	No he asistido	He asistido pero ha sido insuficiente	He asistido y ha sido suficiente	Suficiente y satisfactoria	Ha sido muy satisfactoria
<b>Uso de los carros</b>	No hago uso de los carros	Uso esporádicamente los carros	Hago un uso habitual de los carros	Uso frecuentemente los carros	Uso los carros a diario

<b>Uso del 1x1 (si procede)</b>	Uso totalmente ineficaz	Uso escaso	Uso apropiado del 1x1	Aprovechamiento o satisfactorio del 1x1	Se saca el máximo provecho del 1x1
<b>Uso seguro de dispositivos</b>	No sé nada de seguridad y privacidad	Tengo algo de idea sobre seguridad y privacidad pero es insuficiente	Tengo suficiente idea sobre seguridad y privacidad	Soy bastante conocedor sobre un uso seguro y privado en los dispositivos	Hago un uso totalmente seguro y privado en los dispositivos

ALUMNADO	1	2	3	4	5
<b>Uso de espacios compartidos (classroom, chat, drive)</b>	Uso nulo de espacio compartido	Se usa esporádicamente el espacio compartido	Se usa a menudo el espacio compartido	Se usa muy a menudo el espacio compartido	Se usa a diario el espacio compartido
<b>Uso del 1x1 (si procede)</b>	Uso totalmente ineficaz	Uso escaso	Uso apropiado del 1x1	Aprovechamiento satisfactorio del 1x1	Se saca el máximo provecho del 1x1
<b>Uso del dispositivo como herramienta de investigación y trabajo</b>	Nunca uso el dispositivo para este fin	Alguna vez he usado el dispositivo para este fin	Habitualmente uso el dispositivo para este fin	Uso a menudo el dispositivo para este fin	A diario uso el dispositivo para este fin.
<b>Uso del dispositivo para jugar</b>	Nunca	Rara vez	A menudo	Casi siempre	Todos los días
<b>Uso seguro de dispositivos</b>	No sé nada de seguridad y privacidad	Tengo algo de idea sobre seguridad y privacidad pero es insuficiente	Tengo suficiente idea sobre seguridad y privacidad	Soy bastante conocedor sobre un uso seguro y privado en los dispositivos	Hago un uso totalmente seguro y privado en los dispositivos

<b>FAMILIAS</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
<b>Opinión general del programa 1x1</b>	Creo que el uso de dispositivos electrónicos no beneficia ni aporta nada	Creo que el uso y beneficio de los dispositivos no merece la pena.	Estoy satisfecho con el programa 1x1	Muy satisfecho con el uso y aprendizaje novedoso que se recibe al usar los dispositivos.	Estoy totalmente satisfecho con la introducción del programa 1x1 en el centro
<b>Aprovechamiento de licencias digitales (edebé, Google, educación...)</b>	Las licencias pagadas están totalmente desaprovechadas.	Se utilizan las licencias pero de manera escasa e insuficiente.	Es correcto el uso que se hace de las licencias digitales.	Se hace buen uso y aprovechamiento de las licencias digitales.	Se hace un uso y aprovechamiento absoluto de las licencias digitales.
<b>Uso del blocksi en casa como elemento de seguridad y control</b>	No uso blocksi en casa.	Apenas uso blocksi en casa	A veces uso blocksi en casa.	A menudo uso blocksi en casa.	Uso a diario blocksi en casa.
<b>Uso del dispositivo para jugar en casa.</b>	Nunca se usa el dispositivo para jugar.	Esporádica mente se utiliza el dispositivo para jugar.	A veces se usa el dispositivo para jugar.	A menudo se usa el dispositivo para jugar.	A diario se utiliza el dispositivo para jugar.
<b>Uso seguro de dispositivos</b>	No es seguro.	Es poco seguro.	En ocasiones puede resultar no seguro.	Es aceptablemente seguro.	Es totalmente seguro.

Objetivos	No iniciado	Iniciado	Avanzado	Finalizado
-Conocer cómo entrar a los dispositivos con su correo y contraseña.				
-Trabajar con Leobien				
-Usar el dispositivo como elemento de enseñanza-juego				
-Desarrollar distintos documentos, presentaciones, ... que ayuden al alumnado en el estudio de las diferentes materias.				
-Conocer las normas básicas de una correcta comunicación en el entorno digital.				
- Colaborar en proyectos compartidos respetando el trabajo de los compañeros.				
-Búsqueda de información				
-Trabajar en distintas webs que complementen el aprendizaje en el aula.				
-Realizar presentaciones avanzadas en diferentes formatos.				
- Ser capaces de crear y resolver fichas interactivas relacionadas con los contenidos trabajados.				
- Crear mapas interactivos de los elementos físicos y políticos trabajados en la asignatura de conocimiento del medio.				
-Realizar creaciones similares a una página web funcional con el programa genially.				
-Utilizar el dispositivo como elemento de investigación y de trabajo en el trabajo de las asignaturas.				
-Conocer los riesgos de internet.				
-Realizar trabajos colaborativos				
-Uso avanzado de herramientas digitales				

-Favorecer la responsabilidad compartida				
- Fomento del uso responsable y crítico de Internet				
-Propiedad intelectual y derechos de autor				
-Profundizar en la formación digital específica				
-Creación de bases de datos sencillas				
- Exploración y uso de aplicaciones, certificados o páginas de uso cotidiano				

## d. Evaluación

El equipo responsable en TIC realizará rúbricas a nivel interno en dos momentos del curso; una durante el segundo trimestre ( aprovechando para realizar el cuestionario al alumnado inmerso en el programa 1x1, tal y como se describe en el apartado 5.b), y otra al finalizar el curso.

Los resultados serán los que nos indiquen el camino de continuar o modificar ciertos aspectos, así como las ideas propuestas en este documento con el claro objetivo de convertirnos en un centro de referencia en la competencia digital.

[Marco de referencia de la Competencia Digital Docente](#)

## 5. La figura del coordinador/dinamizador TIC del centro

El presente apartado del Plan Digital de Centro tiene como objetivo esbozar las responsabilidades y roles asociados a la figura del Coordinador/Dinamizador TIC en nuestra institución educativa. La creciente relevancia de las TIC en la educación y la necesidad de su integración efectiva hacen que la labor de este profesional sea fundamental para el éxito de nuestros procesos pedagógicos. En el CPC Salesianos Domingo Savio esta figura surgió en el curso 2018/2019 con la necesidad de gestionar, implementar y desarrollar un Plan de Digitalización interno promovido desde el Equipo Directivo y el profesorado. Es por esto, por lo que la figura de Coordinador TIC no es nueva en nuestro centro. Actualmente contamos con un

coordinador en las áreas de Educación Infantil y Primaria y otro en Secundaria. Cabe destacar que estas personas realizan las funciones tanto de coordinador, como dinamizador en sus respectivas secciones. En este documento se detallan las tareas técnicas, de divulgación y dinamización que el Coordinador TIC llevará a cabo en nuestro centro educativo.

### **Tareas Técnicas del Coordinador TIC**

El Coordinador/Dinamizador TIC es el encargado de gestionar, supervisar y promover la infraestructura tecnológica en el centro educativo. Sus tareas técnicas incluyen:

- Gestión de recursos tecnológicos: Coordinar la adquisición, mantenimiento y actualización de hardware y software, asegurando que estén alineados con las necesidades pedagógicas y presupuestarias del centro.
- Soporte técnico: Brindar asistencia técnica a docentes y estudiantes en el uso de herramientas y recursos tecnológicos, resolviendo problemas y ofreciendo capacitación cuando sea necesario.
- Seguridad informática: Implementar y mantener medidas de seguridad para proteger la integridad de los datos y garantizar la privacidad de los usuarios en la red del centro.
- Desarrollo de plataformas educativas: Colaborar en la creación y gestión de plataformas y entornos virtuales de aprendizaje que faciliten la interacción y el acceso a contenidos educativos.
- Evaluación de tecnologías emergentes: Mantenerse actualizado sobre las tendencias tecnológicas y evaluar su aplicabilidad en el contexto educativo, proponiendo nuevas soluciones tecnológicas cuando sea pertinente.

### **Tareas de Divulgación y Dinamización del Coordinador TIC**

El Coordinador/Dinamizador TIC desempeña un papel fundamental en la promoción de la cultura digital en el centro educativo y la maximización del uso de las TIC en el

proceso de enseñanza-aprendizaje. Sus tareas de divulgación y dinamización comprenden:

- Formación y capacitación: Diseñar y ofrecer programas de formación en TIC para el personal docente, adaptados a diferentes niveles de competencia, con el fin de mejorar las habilidades tecnológicas de los profesionales de la educación.
- Desarrollo de materiales digitales: Colaborar con los docentes en la creación de recursos digitales y materiales pedagógicos que enriquezcan las experiencias de aprendizaje de los estudiantes.
- Promoción de buenas prácticas: Fomentar el uso responsable y eficaz de las TIC en el aula, compartiendo ejemplos de buenas prácticas y estrategias innovadoras.
- Dinamización de comunidades virtuales: Establecer espacios de intercambio y colaboración en línea para docentes y estudiantes, promoviendo la participación activa y el aprendizaje colaborativo.
- Evaluación de impacto: Medir y evaluar el impacto de las TIC en el proceso educativo, recopilando datos y retroalimentando continuamente para mejorar la efectividad de su integración.

En resumen, la figura del Coordinador/Dinamizador TIC desempeña un papel esencial en la transformación digital de nuestro centro educativo. Su labor técnica y de divulgación contribuye a potenciar el uso eficiente de las TIC en la enseñanza, promoviendo un entorno de aprendizaje innovador y actualizado con las demandas del siglo XXI.

## **6. Plan de formación: itinerarios formativos**

### **a. Formación en el centro**

Al inicio del curso académico, la Comisión TIC enviará al claustro un formulario tipo encuesta. En él se preguntará por las inquietudes y necesidades formativas del profesorado. Una vez cumplimentadas, la propia Comisión las analizará y tratará de organizar dichas necesidades en un Plan de Formación anual.

El personal que integra la Comisión TIC, especialmente las figuras de coordinadores de cada etapa, tratarán de ofrecer asesoramiento a quien lo solicite en tiempo y forma.

### **b. Formación en cascada**

En la encuesta prevista en el punto anterior, se solicitará al profesorado información acerca del tipo de formación para las que se sienten competentes impartir, especialmente aquella relacionada con la formación recibida recientemente.

La Comisión TIC valorará aquellas oportunidades formativas que ofrezca el profesorado con las necesidades detectadas en la encuesta o en el propio Plan Digital del Centro.

La formación en cascada impartida quedará registrada en una carpeta específica y compartida para todo el Claustro docente.

## **c. Contribución al desarrollo del plan desde Proyectos de innovación, grupos intercentro y grupos de trabajo**

Desde el centro, estamos inmersos en varios proyectos de innovación, en algún grupo intercentro y en los grupos de trabajo, que en mayor o menor medida contribuyen al plan digital del centro.

- Desde el Proyecto CEHS (Centros Educativos Hacia la Sostenibilidad) se contribuye de una manera bastante activa al manejo de diferentes recursos digitales, como pueden ser la edición de presentaciones, edición de video... Ser creadores de nuestros propios recursos para el desarrollo de nuestro proyecto y crear nuestra identidad digital.

A continuación reflejo unos ejemplos:

- Cuando se empezó con el proyecto se hizo un estudio botánico de todas las especies de plantas que hay en el centro y se les colocaron un código QR para que al escanearlos se pudiera obtener información de dichas plantas.
  - Elaboración de presentaciones para las diferentes CONFIT en las que nos hemos presentado y hemos sido en varias ocasiones representantes de la comunidad autónoma.
- En lo referente a grupos intercentro, se han realizado varias actividades relacionadas con la comunicación digital con centros de habla inglesa.
    - En donde a través de correos electrónicos y videollamadas han estado en contacto con estudiantes del Reino Unido practicando tanto la escritura como la conversación del lenguaje anglosajón.
    - La participación en el Programa eTwinning, se plantea la realización de unidades didácticas de cualquier materia e impartirse a través de la lengua inglesa, en donde se utilizarán diferentes medios digitales para realizarlas.
  - Dentro de los grupos de trabajo, en mayor o menor medida, se han trabajado con diferentes herramientas que han contribuido al desarrollo del plan digital. Por ejemplo:
    - En el grupo de trabajo de pastoral, se han dedicado a preparar los carteles de las fiestas del centro, manejo de tecnología audiovisual.

- En el grupo de trabajo de PROA+, trabajan los contenidos vistos en las clases, cuando se trabaja de manera digital en las aulas, desde PROA+ les ayudan a la realización de las tareas.
  - Dentro del grupo de Marketing y Comunicación, se trabaja la difusión de información del centro a través de las redes sociales y a través de la página web del colegio, con todo lo que conlleva de generar material audiovisual para después editarlos y transmitirlo a la comunidad educativa y al resto del mundo a través de de la página web.
- Otro programa en que está inmerso el centro es el de digitalización y el uso del 1x1. Con la mentalidad de BYOD (*Bring Your Own Device* - Trae tu propio dispositivo), cada alumno con su dispositivo digital para realizar todas las actividades que se manden de manera digital. Hasta la fecha de hoy (curso 2023 - 2024), los cursos de 5º y 6º de Primaria y los cursos 1º, 2º y 3º de Secundaria tienen su propio dispositivo para trabajar.